

Guayaquil, julio 28 de 2014

Señor
Representante Legal
ZOPIC S.A.
Ciudad.-

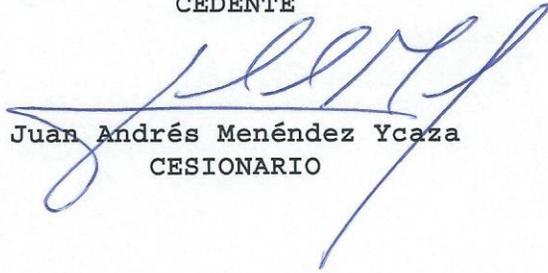
De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido la acción (1), ordinaria, nominativa, indivisible y liberada, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04), identificada con el número 20.000, contenida en el Título de Acciones No. 3, de la que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, ZOPIC S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor del señor Juan Andrés Menéndez Ycaza.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Felipe Gómez Rosales
CEDENTE


Juan Andrés Menéndez Ycaza
CESIONARIO